

Dosis adicional del esquema primario de vacunación contra COVID-19

Campaña Nacional de Vacunación
contra la COVID-19

27 de octubre de 2021

Dirección de
Control de Enfermedades
Inmunoprevenibles



Ministerio de Salud
Argentina

AUTORIDADES

Presidente de la Nación

Dr. Alberto Fernández

Ministra de Salud de la Nación

Dra. Carla Vizzotti

Secretaria de Acceso a la Salud

Dra. Sandra Tirado

Subsecretario de Estrategias Sanitarias

Dr. Juan Manuel Castelli

Director Nacional de Control de Enfermedades Transmisibles

Dr. Hugo Feraud

Directora de Control de Enfermedades Inmunoprevenibles

Dra. Ana Carrera

DIRECCIÓN DE CONTROL DE ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES

Equipo técnico-científico:

Dra. María Jimena Aranda
Dra. Rocio Nahir Barrios
Dra. Octavia Bertachini
Dra. Gabriela Elbert
Dra. María del Valle Juárez
Dra. Nathalia Katz
Dra. Marcela López Yunes
Dra. María Victoria López
Dra. Verónica Lucconi
Dra. Silvina Neyro
Dra. Carolina Rancaño
Dra. Carolina Selent
Dr. Daniel Stecher
Dr. Walter Yfran
Dra. Sofía Zerboni

Capacitación:

Lic. Daniela Mele
Prof. Teresa Zigrino

Comunicación:

Lic. María Sol Álvarez

Área de datos:

Lic. Gustavo Iriarte
Ing. Amelia Monti
Sr. Martín Saralegui
Anal. Sist. Patricia Torrilla
C.P.N. Leandro Ferrareis

INTRODUCCIÓN

La dosis adicional de una vacuna debe ser diferenciada de la dosis de refuerzo (también conocida como booster) por lo que se conviene en las siguientes definiciones operacionales:

- **Dosis adicional:** administración de una dosis adicional luego **como parte del esquema primario**, cuando la respuesta inmune inicial es probablemente insuficiente. Otras vacunas con esquema primario de 3 dosis son, por ejemplo, la vacuna quíntuple y la vacuna contra la Polio.
- **Dosis de refuerzo o booster:** administración de una dosis de vacuna **luego de un esquema primario** con respuesta inmunológica inicial suficiente, teniendo en cuenta la posible disminución de la respuesta en el tiempo. Se aplica periódicamente con un intervalo que no suele ser menor a los 6 meses. Otras vacunas con refuerzo son, por ejemplo, la triple viral y la doble bacteriana.

JUSTIFICACIÓN

En consideración de múltiples variables como:

- la situación epidemiológica actual con mayor circulación de la variante delta del SARS-CoV 2 y su mayor transmisibilidad
- la menor efectividad y respuesta inmunológica de las distintas vacunas en personas en personas inmunosuprimidas
- la inmunosenescencia propia de la edad avanzada que genera menor respuesta frente, principalmente, a vacunas inactivadas
- la relación entre mortalidad por COVID-19 a mayor edad. Según datos de nuestro país el aumento de mortalidad se ve en mayores de 50 años.

El Ministerio de Salud de la Nación, en acuerdo con la recomendación de la Comisión Nacional de Inmunizaciones (CONAIN), definió la vacunación con una dosis adicional contra la COVID-19 en inmunosuprimidos y personas de 50 años o mayores que hayan recibido esquema primario con vacuna inactivada.

POBLACIÓN OBJETIVO

1. Personas con inmunocompromiso, independientemente del esquema primario recibido:

- Tratamiento oncológico para tumores sólidos y onco-hematológicos.
- Receptores de trasplante de órgano sólido en tratamiento inmunosupresor.
- Receptores de trasplante de células progenitoras hematopoyéticas en los últimos 2 años o en tratamiento inmunosupresor
- Inmunodeficiencia primaria moderada o grave
- Personas viviendo con VIH
- Tratamiento activo con corticosteroides en dosis altas o medicación inmunosupresora

Al momento de la vacunación las personas con inmunocompromiso deberán presentar prescripción médica.

2. Personas de 50 años o mayores que hayan recibido un esquema primario de vacuna a virus inactivado.

DOSIS ADICIONAL

Según la información de estudios de efectividad de esquemas heterólogos, y la disponibilidad de dosis en el país, se recomiendan los siguientes esquemas:

- Personas con inmunocompromiso de 18 años y más: Se utilizarán esquemas homólogos o heterólogos aplicando una tercera dosis de vacuna Sputnik V componente 1 o AstraZeneca en personas entre 18 y 39 años y AstraZeneca en personas de 40 años o más.
- Personas inmunocomprometidas de 3 a 17 años: deberán utilizarse las vacunas que estén autorizadas para la edad.
- Personas de 50 años o mayores con esquema primario de vacuna a virus inactivado contra COVID-19: se priorizará una dosis adicional heteróloga, priorizando vacunas de virus no replicativos, según disponibilidad.

Tabla 1: Esquemas de vacunación según grupo de población objetivo

Población objetivo	Primera dosis	Segunda dosis	Dosis adicional
Niños de 3-11 años inmunosuprimidos	Sinopharm	Sinopharm	Sinopharm
Adolescentes de 12-17 años inmunosuprimidos	Vacuna con plataforma ARNm	Vacuna con plataforma ARNm	Vacuna con plataforma ARNm
Personas inmunosuprimidas de 18 años y mayores	Sputnik componente 1	Sputnik componente 2	- 18 a 39 años Sputnik V componente 1 ó AstraZeneca
	Sputnik componente 1	Vacuna con plataforma ARNm	
	Sputnik componente 1	AstraZeneca	- 40 años y más AstraZeneca
	AstraZeneca	AstraZeneca	
Sinopharm	Sinopharm		
Personas de 50 años y mayores con esquema primario con vacuna Sinopharm			AstraZeneca

INTERVALO ENTRE DOSIS

El intervalo mínimo de aplicación de la dosis adicional, en todos los casos, será **no inferior a 4 semanas** desde la aplicación de la última dosis.

argentina.gob.ar/salud
0800.222.1002
Av. 9 de Julio 1925. C.A.B.A.



Ministerio de Salud
Argentina